## Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ

Nit Emisor: 16560345

JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ

25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,

Nixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8B3835E0-DDC2-479D-971F-7A858B9A9ACC Serie: 8B3835E0 Número de DTE: 3720497053

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-may-2024 07:52:27 Fecha y hora de certificación: 20-may-2024 07:52:28

Moneda: GTQ

‡No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1 Se	ervicio		Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/05/2024) al (31/05/2024), según contrato número MEM-191-2024.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

ODE ENER

UNIDAD DE ADMINISTRACION

UDAF

Lic. Héctor Galiles Leiva Guzmán

Jefe UDAF

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

## Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-191-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TIÉCNICOS bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de mayo del año 2024.

## Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99
  - Revisión de las partidas presupuestarias según lo solicitado en los Pedidos.
- c) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99
  - Registrar las partidas presupuestarias en el control paralelo de Presupuesto para revisar la disponibilidad presupuestaria.
- d) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99
  - Asesorar a los enlaces encargados de los programas para elaboración de sus créditos y débitos presupuestarios.
- e) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas
  - Registro oportuno de las compras y/o servicios de los gastos para solicitud de la Cuota Financiera correspondiente.
- f) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos
  - Registro y solicitud de Ticket's en la Dirección de Normatividad del Ministerio de Finanzas Públicas para la creación del Insumo.
- g) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio
  - Elaboración de informes y controles presupuestarios.
  - Traslado de saldos presupuestarios a los Enlaces de Presupuesto de cada Programa.



José Rolando Blanco Alvarez DPI No. (2416662950101)

ADMINISTRACION FINANCIERA

UDAF

Aprobado Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán Gara.
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz Viceministro de Energía y Minas